

Izarelly Rosillo Pantoja

Licenciada en Derecho, Maestra en Administración Pública Estatal y Municipal, con especialidad en Derecho Constitucional y Amparo y Derecho Notarial, con estudios de Doctorado en Derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, por medio de la distinción otorgada como candidato a investigador nacional en septiembre del 2016.

Ganadora de Mención Honorífica del 1er Premio Nacional de Investigación “Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género”, otorgado por el Comité del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CCEAMEG), evento realizado en la Cámara de Diputados en la Ciudad de México en el mes de noviembre del 2014.

Recibió el reconocimiento otorgado por la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados, por la Propuesta de Adhesión para la Regulación y Protección a los Microorganismos, Arrecifes, Animales Microscópicos y Animales Marinos dentro del Territorio Mexicano, documento que fue entregado al Diputado Federal José de Jesús Galindo Rosas, miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales; distinción que fue otorgada en ceremonia solemne el día 20 de abril del 2017 en el recinto legislativo. Es consultora y abogada litigante en materia de Derechos Humanos y Medio Ambiente.



Coautora del libro denominado “Guía para Orientar en la Ejecución de la Comunicación de Riesgos en Sitios Contaminados Prioritarios o de Alto Riesgo”, publicado por SEMARNAT, marzo 2012, y el libro Ética y Justicia. Reflexiones y planteamientos intemporales, publicado por la editorial Miguel Ángel Porrúa, México 2014, con publicaciones en revistas indexadas nacionales e internacionales. Se desempeñó en varios cargos en empresas privadas como gerente y director jurídico, es docente en la Universidad Autónoma de Querétaro; ha impartido cátedra en la Universidad Anáhuac Querétaro desde hace 10 años, Universidad del Valle de México, en materias de: metodología de la investigación jurídica, derecho ambiental, derechos humanos, derecho corporativo y seminario de investigación jurídica.

Como conferencista ha participado en diversos congresos nacionales (Puebla, Tabasco, Querétaro, Guanajuato, Quintana Roo, San Luis Potosí) e internacionales (Perú, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, Venezuela, República Dominicana, Argentina, Bolivia, El Salvador, China, Honduras, Brasil, Colombia) en el mes de Julio del 2013 representó a México en la CEPAL Organismo de Naciones Unidas con sede en la ciudad de Santiago de Chile, en el debate denominado “Derecho al Agua y Saneamiento como Derecho Humano. En materia de litigio ha ganado varios juicios en materia de defensa de derechos humanos, medio ambiente y derechos indígenas, conforme al modelo de convencionalidad actualmente implementado en reforma constitucional en México; así mismo ha participado en la elaboración de legislación ambiental en especial la materia de residuos, agua y remediación de sitios contaminados a nivel nacional (Querétaro, Guanajuato, Quintana Roo, Michoacán, Morelos, etc.) e internacional (Costa Rica, Perú y República Dominicana).

Se ha desempeñado como consultor en la Agencia de Cooperación Alemana “GÍZ”, Agencia de Cooperación Japonesa “JICA”, SEMARNAT, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, consultor asociado del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., y diversas autoridades estatales en materia ambiental en diversos proyectos ambientales, de equidad de género y derechos humanos, entre los que destacan:

- Consultor para el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Quintana Roo en la elaboración del proyecto de Ley de economía Circular y Gestión Integral de Residuos, agosto- diciembre 2018
- Consultor para la Agencia de Cooperación Alemana “GÍZ” en la elaboración del proyecto de Ley General de Gestión Integral de Residuos, para la República Dominicana enero 2016 – enero 2017
- Consultor para Banco Mundial en el proyecto denominado “Fortalecimiento del Programa de Residuos Sólidos Municipales del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos” mayo 2014 - marzo 2015

- Asesor Jurídico para la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados, en la elaboración del proyecto de reforma a la LGPGIR, enero 2014- mayo 2016.
- Consultor para la Agencia de Cooperación Alemana “GÍZ” en el proyecto denominado Fortalecimiento de Políticas Públicas en Gestión Integral de Residuos Sólidos en República Dominicana a partir de la creación de modelos municipales integrales. Marco Jurídico”, mayo - diciembre 2014
- Análisis Internacional, Nacional Institucional y Legal de los Residuos en México, dentro del “Plan Estratégico Sectorial de los Residuos Sólidos para México” estudio realizado para el Banco Interamericano de Desarrollo, octubre – diciembre 2012.
- Ley y Reglamento de Sitios Contaminados en Perú, en colaboración con la Dra. Cristina Cortinas de Nava a través de la Agencia de Cooperación Alemana “GÍZ”, agosto 2012 - diciembre 2012.

DATOS DE CONTACTO:

Dirección: Avenida Miguel Hidalgo 239 Poniente, Colonia Niños Héroe, Querétaro Qro., C.P. 76010; teléfonos de contacto: (442) 2 16 88 64; Celular 044 442 2379607. Sitio web: www.enlaw.net Correos: izarelyrosillo@gmail.com; irosillo@enlaw.net